

Instrucciones para solicitar la BECA DE EXCELENCIA FUAX 2026-2027

1. ¿Quién puede solicitar la beca?

Podrán solicitar la BECA DE EXCELENCIA FUAX los estudiantes que cumplan **con los siguientes requisitos:**

- Acceder por primera vez al sistema universitario en el curso académico **2026-2027**
- Haber realizado las pruebas de admisión y haber sido admitido en la Universidad en alguno de los grados presenciales, así como haber abonado los importes relativos a la reserva de plaza y la matrícula.
- *Queda excluido el Grado en Medicina, ya que cuenta con su propia convocatoria específica de becas*
- Cumplir con los requisitos legales de acceso a la Universidad
- Tener una **nota media de Bachillerato o equivalente extranjero igual o superior a 8,5** (o equivalente en otros sistemas educativos)

2. Si estudias en el sistema educativo español

Deberás aportar tu **certificado académico oficial de Bachillerato**, donde conste tu nota media final.

3. Si procedes de un sistema educativo internacional – otros sistemas distintos del español

Además de cumplir los requisitos generales, deberás aportar:

Documento obligatorio

- **Certificado oficial de equivalencia de nota media al sistema español**, emitido por la **UNED**

4. Si has cursado un Bachillerato en un Sistema Educativo diferente al español, y aún no tienes tu equivalencia oficial

Puedes solicitar la beca igualmente **de forma provisional**, aportando:

- Un **informe de nota media predictiva** del Bachillerato.

Este informe debe enviarse a: fundacion@uax.es

Fecha límite de entrega: **30 de junio de 2026**

5. Puedes solicitar un informe de nota media predictiva a través del proveedor especializado.

Por ejemplo, puedes acudir a: **Homologation Student Services**

- Teléfono / WhatsApp: **628 237 237**
- Email: **info@hostudents.com**
- Web: [Homologation Student Services](#)

El uso de estos servicios es opcional y externo a UAX/FUAX.

6. Condición para candidatos con nota predictiva

Si resultas beneficiario de la beca **habiendo presentado una nota predictiva**:

- La concesión será **condicional**
- Deberás presentar el **certificado oficial de equivalencia (UNED)** antes del: **31 de agosto de 2026.**

Si no presentas este documento y/o la nota final no alcanza el mínimo de **8,5**, perderás el derecho a la beca.

7. Recomendaciones importantes

- Asegúrate de cumplir todos los requisitos antes de solicitar la beca
- Revisa bien la documentación requerida según tu sistema educativo
- Si necesitas equivalencia, inicia el proceso con antelación
- Respeta estrictamente los plazos

Este documento se facilita exclusivamente con fines informativos para facilitar la comprensión del proceso de solicitud de becas, no teniendo carácter contractual ni vinculante. Los solicitantes deberán consultar y conocer íntegramente las bases legales de la convocatoria, que constituyen el único documento válido y aplicable.

En caso de contradicción, interpretación divergente o discrepancia entre el presente documento y las bases legales, prevalecerá lo dispuesto en estas últimas.